

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que,** la **UNIDAD EDUCATIVA FISCAL “PATRIA ECUATORIANA”**, domiciliada en Guayaquil, provincia del Guayas, proyecta una importante gestión caracterizada por su vocación, profesionalismo y disposición de servicio a la comunidad;
- Que,** la entidad ha impulsado el fortalecimiento de los procesos formativos en beneficio de la niñez y juventud estudiosa del Ecuador, articulando planes y programas académicos que favorecen una preparación integral de los educandos y enaltecen los objetivos institucionales que trascienden en el engrandecimiento del país;
- Que,** la Legislatura distingue el trabajo responsable y comprometido que implementa el plantel para cultivar los valores cívicos, morales y éticos, y enaltecer la noble misión de educar con amplia visión y contenido social; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EMITIR un jubiloso saludo y felicitación para las autoridades, personal docente, administrativo, estudiantes, colaboradores y padres de familia que integran la **UNIDAD EDUCATIVA FISCAL “PATRIA ECUATORIANA”**, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, al conmemorar el **QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación.

OTORGAR la **CONDECORACIÓN “ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE”**, al mérito educativo, que distinguirá el pabellón institucional y será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo, en acto solemne programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los cinco días del mes de noviembre de dos mil veintiuno.



ESPERANZA
GUADALUPE LLORI
ABARCA

ABG. GUADALUPE LLORI ABARCA
Presidenta



ÁLVARO RICARDO
SALAZAR PAREDES

ABG. ÁLVARO SALAZAR PAREDES
Secretario General